**CONSULTA PÚBLICA “MODERNIZAR Y SIMPLIFICAR LA PAC”**

**Principales elementos de una futura PAC**

**PRINCIPALES ELEMENTOS DE UNA FUTURA PAC**

La UE no debe subestimar la **importancia geoestratégica del sector agrícola**, puesto que son los agricultores quienes producen alimentos para los consumidores en la UE y en otros países terceros. Asimismo, la PAC contribuye a un **entorno rural estable y al empleo de los 40 millones de personas** que trabajan en el sector agroalimentario, cuando la tasa de desempleo en la UE es extremadamente elevada.

La PAC debe asegurar una **agricultura potente, económicamente viable y competitiva** en beneficio tanto de los consumidores como de los agricultores y de la consolidación social y económica de Europa.

Como premisa ineludible, la PAC debe ser **sólida, común y dotada de un presupuesto** **adecuado** que permita a los agricultores seguir proporcionando a los ciudadanos alimentos seguros, de calidad y nutritivos, producidos de una manera sostenible.

**Importancia de ambos pilares**, **El primer pilar** garantiza la sostenibilidad de la agricultura y el mantenimiento de la viabilidad de la producción alimentaria, además de la seguridad alimentaria.

El **segundo pilar** proporciona soluciones a medida de la explotación, desde inversiones hasta soluciones específicas para responder a las expectativas de la sociedad. La subsidiariedad es el elemento central de la política de desarrollo rural.

**No debería haber transferencia entre pilares** (principalmente del primer al segundo), máxime si no se acompañan de la correspondiente cofinanciación nacional.

Mantenimiento del apoyo de la PAC a los **agricultores activos** (aquellos que contribuyen activamente a la sostenibilidad del sector y al empleo y crecimiento).

Medidas a favor de las **Zonas con Desventajas Naturales**. Para luchar contra el abandono de las tierras, y sus repercusiones negativas para la biodiversidad, la gestión del agua y el empleo en las zonas rurales.

1. **Sostenibilidad**

Los **tres ejes de sostenibilidad (económico, medioambiental y social) deben tratarse de una manera equilibrada y equitativa**. No obstante, la **viabilidad económica y la competitividad** de los agricultores europeos son **fundamentales** para que puedan alcanzar los objetivos de los pilares de sostenibilidad medioambiental y social.

Los agricultores y los gestores de la tierra contribuyen activamente y desempeñan un papel importante en la sostenibilidad medioambiental.

Sólo a través de los esfuerzos de adaptación y mitigación de los agricultores podemos garantizar una cadena agroalimentaria sostenible y competitiva, que proporcione alimentos seguros, de calidad y nutritivos a los consumidores en Europa y en otras partes del mundo.

La adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por las Naciones Unidas y las implicaciones del Acuerdo de París sobre cambio climático suponen una **presión adicional** para mejorar las condiciones de sostenibilidad y la rentabilidad. Además, es importante integrar estos dos elementos (los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París) en todas las políticas de la UE.

En particular, las **propuestas legislativas sobre la política de cambio climático y la política energética deben tener en cuenta los aspectos agrícolas pertinente**s. A este respecto, la **agricultura forma claramente parte de la solución**. Los agricultores están comprometidos con este proceso.

1. **Simplificación**

El ejercicio de simplificación que está realizando el comisario Hogan ha dado algunos resultados, pero la PAC sigue siendo una política muy compleja, difícil de entender y de utilizar para los agricultores.

Por tanto, la futura PAC debería ser una política común, simplificada y menos burocrática, y más fácil de utilizar además de ser capaz de dar una mejor respuesta a los retos que acechan al sector agrícola.

1. **Financiación**

La PAC cuesta **menos del 1% del total** de los gastos públicos de la UE.

El presupuesto de la UE con el que se financia la PAC debe proporcionar a los agricultores los medios necesarios para **contribuir a estos ambiciosos objetivos**: alimentar a la UE, contribuir a alimentar a la población mundial y, a la par, combatir el cambio climático, mejorar el comportamiento medioambiental y mantener el dinamismo de las zonas rurales.

Es extremadamente importante garantizar una **financiación adecuada** de las políticas comunes y, en particular, el nivel de financiación de la PAC. Este tendrá un impacto particularmente importante para el MFP después de 2020, habida cuenta de las implicaciones presupuestarias del Brexit.

Por consiguiente, el MFP después de 2020 deberá por lo menos **garantizar el mantenimiento de los fondos actuales de la PAC.**

1. **Mejorar la resistencia del mercado y la gestión de riesgos**

Es necesario mantener las medidas existentes, como son los pagos directos y las redes de seguridad del mercado, para hacer frente a la volatilidad del mercado. Estas medidas deben activarse más rápidamente y obtener resultados más rápidos**.**

Los **pagos directos proporcionan estabilidad y seguridad en un contexto de volatilidad** del mercado, y garantizan a su vez, la **seguridad alimentaria, el empleo y la sostenibilidad**. Los agricultores se enfrentan a mayores fluctuaciones del mercado y riesgos naturales que cualquier otro sector, y de manera significativa en los últimos años, debido principalmente a la mayor volatilidad del mercado, a una mayor exposición a nuevas enfermedades animales y vegetales, y a la creciente frecuencia de acontecimientos climáticos extremos.

Los **costes de producción** han aumentado y han agravado aún más la brecha entre los precios y los costes para los agricultores. Esto, combinado con la disminución de la renta de los agricultores europeos durante tres años consecutivos, ha llevado a una situación difícil para las explotaciones agrícolas.

Es por tanto, fundamental **mantener el actual sistema de pagos directos** como principal **herramienta de garantía de rentas**.

No obstante, podrían analizarse en profundidad y en detalle **otras medidas que contribuyan adicionalmente al objetivo de garantía de rentas,** incluyendo herramientas de gestión de los riesgos más específicas y eficientes, así como el desarrollo de los mercados de futuros. También deberían considerarse **medidas preventivas** para abordar las catástrofes naturales y su impacto para la renta agrícola.

En conjunto, las herramientas para reducir la volatilidad del mercado son limitadas y a menudo no lo suficientemente bien desarrolladas. Por esto, es importante desarrollarlas más para mejorar la resistencia del sector.

Se han presentado propuestas para desarrollar y mejorar aún más el funcionamiento de los **mercados de futuros**, y para ampliarlos a otros productos básicos. Esto requiere entre otras cosas unas condiciones tales como la recolección de datos sobre los precios, los márgenes y su transmisión a lo largo de la cadena alimentaria.

Podrían considerarse **pagos acoplados** en el marco de **condiciones precisas y limitadas**, sobre todo para apoyar la producción ganadera en las regiones donde otras herramientas políticas serían menos eficaces.

**Otras políticas** (por ej. la política comercial, la política de promoción), juegan un papel positivo indirecto en la renta de los agricultores, al **facilitar las exportaciones** de los productos agroalimentarios de la UE. La **eliminación de las barreras no arancelarias** a la exportación de productos europeos es un elemento clave para desarrollar y consolidar el papel exportador del sector agroalimentario español y europeo.

De igual manera el reconocimiento de las producciones protegidas por **indicaciones geográficas** es garantía de calidad para el consumidor, dentro y fuera de la UE, a la vez que reconoce y da valor añadido a unas prácticas de producción tradicionales y a unos productos de calidad contrastada.

En este contexto, un sistema europeo de créditos a la exportación podría contribuir a aliviar la presión en los mercados europeos y reducir los riesgos de mercado

1. **Gestión de mercado y posición negociadora del sector productor**

La actual PAC en el marco del reglamento sobre la OCM única ha ampliado las organizaciones de productores a todos los sectores y ha introducido una ayuda a las OP y a las asociaciones de organizaciones de productores. Es importante garantizar que estas OP **cumplen con el objetivo** para que han sido creadas, es decir ofrecer a los agricultores y ganaderos **una mejor posición negociadora y unos mejores precios por sus productos.**

Con objeto de promover plenamente la adopción, la utilización y la participación en estas medidas por los agricultores, es necesario **garantizarles la seguridad jurídica,** siendo imperativo **revisar el derecho de la competencia**.

Reconocer las **especificidades del sector** agrícola y permitir a los agricultores **trabajar colectivamente** son dos condiciones previas fundamentales para reforzar la **posición de los agricultores en la cadena de suministro** alimentario y mejorar su **poder negociador**.

1. **Relevo generacional**

Un sector en que el número de agricultores que abandonan la actividad no es compensado por un número equivalente o por lo menos un número cercano de jóvenes, corre un **gran riesgo en términos de sostenibilidad económica, medioambiental y social y de desertización de las zonas** rurales.

Las medidas actuales en apoyo de los jóvenes agricultores han dado unos resultados moderados en el mejor de los casos, debido esencialmente a la **baja rentabilidad** de las explotaciones agrarias, a la **dificultad que encuentra el joven agricultor a la hora de acceder** a **los créditos** y financiación privada y a la **compleja legislación** en materia de sucesiones y la **excesiva burocratización y requisitos administrativos**. Deberían introducirse medidas más específicas para promover y facilitar la instalación de agricultores nuevos y más jóvenes, preferentemente en el marco de la política de desarrollo rural.

Se debería considerar en particular la garantía del **acceso a los créditos y el alivio de algunas contribuciones tributarias**. Deberían también preverse medidas a largo plazo destinadas a acompañar el desarrollo empresarial de sus explotaciones para garantizar su futuro en el sector.

El nivel de apoyo de la **ayuda específica** debería ser lo suficientemente elevado para convencer a las nuevas incorporaciones a empezar su actividad o a retomar la explotación. Además, en el caso del apoyo a las inversiones en las explotaciones, debería proporcionarse un complemento cuando el beneficiario sea un joven agricultor.

Estas medidas deberían también acompañarse de otros instrumentos adaptados a sus necesidades como, por ejemplo, servicios de asesoramiento, de redes y de formación**.**